





ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-09-20, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS ELECTRÓNICAS PARA EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre del año 2020, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas Número 24, Colonia Aguacatal, los CC. LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ, Director Administrativo; LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ QUINTANAR, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; LIC. ELHY RACHED PULIDO, Directora de Asuntos Jurídicos; LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ CUACUA, Directora de Planeación, Programación y Presupuesto; y LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-09-20, relativo a la adquisición de tabletas electrónicas para el Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, de conformidad con los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como **PRIMER ACTO** se informa a los presentes que con fecha 7 del mes de diciembre del año 2020 se giraron Oficio-Invitación para participar en la presente Licitación a las siguientes personas morales:

- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.

Y mediante Oficios Números CBV.D.A./R.M./1050/20 y CBV.D.A./R.M./1051/20 de fecha 7 de diciembre de 2020, se invitó al Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa y Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa.

Como **SEGUNDO ACTO**, se hace del conocimiento que los licitantes que presentaron sus propuestas en tiempo y forma, son los siguientes:









- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.

Acto continuo se hace del conocimiento de los presentes que no se recibieron propuestas de los agremiados de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y Consejo Coordinador Empresarial de Xalapa.

Continuando con el acto se procede a abrir los sobres que contienen las **propuestas técnicas** de las personas morales participantes para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los licitantes y que cumplan con los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento, por lo que una vez revisadas las propuestas ofrecidas se informa que cumplen con lo anterior, los siguientes licitantes:

- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.

Acto continuo, se procede a la apertura de los sobres de las **propuestas económicas** de las personas morales que cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados en las bases para revisar que se encuentren debidamente firmadas por los licitantes y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de participación, dando lectura a los precios ofertados por los licitantes por la **Partida Única** en concurso, conforme al cuadro comparativo que forma parte integral de la presente Acta, por lo que una vez revisadas las propuestas se determina que los siguientes licitantes cumplen con los requisitos señalados en las bases de participación del presente procedimiento:

- EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EMPRESAS, S.A. DE C.V.
- COMERCIALIZADORA MERKA PLAY, S.A. DE C.V.
- CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, S. DE R.L. M.I.

Acto seguido se procede a rubricar por parte de los miembros de la Comisión de Licitación las propuestas técnicas y económicas de los participantes.

Por último se hace del conocimiento que se realizará la revisión y análisis de las **3 propuestas** que cumplieron con los requisitos de las bases de participación, a fin de emitir el Dictamen Técnico-Económico; asimismo se informa a los presentes que el Fallo se sustentará en la evaluación técnica y económica y éste se **notificará dentro de los siguientes tres días** por escrito y con acuse de recibo,









a través de correo certificado o cualquier medio electrónico, de acuerdo a las Bases de Licitación del presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida ésta a las 12:00 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

LIC. ALEJANDRO DE LA CRUZ GARNICA FERNÁNDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. SERGIO ALEJANDRO MUÑOZ **OUINTANAR**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS **GENERALES**

L.C. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. ELHY RACHED PULIDO **DIRECTORA DE ASUNTOS** JURÍDICOS

LIC. MARÍA ISABEL DOMÍNGUEZ LIC. ALFREDO ALARCÓN PALMEROS CUACUA

DIRECTORA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL COBAEV

